

Guayaquil, 31 de Enero del 2016

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

LOORCAR S.A.

Ciudad.

De mis Consideraciones:

En cumplimiento de lo estipulado por la Ley de Compañía y Estatutos que rigen a la Empresa y en calidad de representante Legal que soy de la compañía LOORCAR S.A., me permito presentar a través del presente Informe, las gestiones administrativas realizadas correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2015

La Empresa en marcha durante el presente ejercicio económico 2015, no genero actividad alguna

Para mayor información adjunto los estados financieros entregados por el Contador de la empresa Ing. Juan Winston Chele Pincay como son:

- Balance de Comprobación de Sumas y saldos
- Balance General

De los señores de la Junta General de Accionistas

Atentamente,



CARLOS LOOR MARCILLO

GERENTE GENERAL